



Revisión sistemática o metanálisis

Esta plantilla ha sido elaborada para someter a publicación artículos de revisión sistemática con o sin metaanálisis que presenten el resultado de un análisis de información reciente o una actualización temática de interés en salud pública y que expresen una síntesis de evidencias, de estudios originales, cuantitativos o cualitativos y bajo un riguroso proceso de minimización de sesgos. Deben incluir la descripción detallada del proceso de búsqueda de los estudios originales, los criterios utilizados para la selección de aquellos que fueron incluidos en la revisión y los procedimientos empleados en la síntesis de los resultados obtenidos por los estudios revisados.

Requisitos generales

El manuscrito debe tener los siguientes apartados: [título \(en español e inglés\)](#), [resumen en español](#), [palabras clave en español](#), [abstract \(resumen en inglés\)](#), [keywords \(palabras clave en inglés\)](#), [introducción](#), [metodología](#), [resultados](#), [discusión](#), [conclusión y referencias bibliográficas](#).

El texto debe tener un máximo de 4000 palabras y un mínimo de 3000 (sin incluir referencias bibliográficas, resumen y texto de figuras y tablas).

Debe estar escrito con correcta ortografía y gramática.

Deben utilizarse los términos adecuados según los [Descriptores de Ciencias de la Salud \(DeCS\)](#).

Se recomienda utilizar la herramienta [PRISMA](#) para verificar la calidad del reporte y [AMSTAR 2](#) para verificar la calidad con que fue conducida la RS.

El manuscrito no debe incluir los apartados de: agradecimientos, financiamiento y de conflictos de intereses, estos se agregan en la hoja de presentación.

Documentos de envío

Manuscrito (.doc, .docs)

Hoja de presentación (.doc, .docs)

FORMATO DE LA SECCIÓN

Revisión sistemática o metanálisis

Título del artículo. Debe contener quince palabras a menos. No se permiten siglas ni abreviaturas
Título en inglés

Resumen

Un único párrafo de 250 palabras como máximo.

El resumen debe ser una presentación objetiva del artículo. Debe tener el siguiente estilo de resúmenes estructurados:

Introducción. Define el problema en un contexto amplio con sus antecedentes. **Objetivo.** Señala el objetivo del estudio. **Metodología.** Describe brevemente los principales métodos o tratamientos aplicados, las fuentes de datos, criterios de elegibilidad, participantes e intervenciones y los métodos de la valoración. **Resultados.** Resume los principales resultados del estudio. **Conclusión.** Incluye las principales conclusiones o implicancia. Número de registro del protocolo. No deben incluirse citas bibliográficas, siglas, ni abreviaturas.

Palabras claves

Palabra 1, palabra 2, palabra 3, palabra 4, palabra 5

(Se permite un máximo cinco palabras clave y un mínimo de tres). Las palabras claves en español deben ser tomadas de los [Descriptores de Ciencias de la Salud \(DeCS\)](#).

Abstract

Un único párrafo de unas 250 palabras como máximo.

El resumen debe ser una presentación objetiva del artículo. Debe tener el siguiente estilo de resúmenes estructurados:

Introduction. Define el problema en un contexto amplio con sus antecedentes. **Objective.** Señala el objetivo del estudio. **Methodology.** Describe brevemente los principales métodos o tratamientos aplicados, las fuentes de datos, criterios de elegibilidad, participantes e intervenciones y los métodos de la valoración. **Results.** Resume los principales resultados del estudio. **Conclusion.** Incluye las principales conclusiones o implicancia. Número de registro del protocolo. No deben incluirse citas bibliográficas, siglas, ni abreviaturas.

Keywords

Keyword 1, keyword 2, keyword 3, keyword 4, keyword 5

(Se permite un máximo cinco palabras clave y un mínimo de tres). Las palabras claves en inglés deben ser tomadas del índice de temas médicos de la [Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos \(MeSH\)](#).

Introducción

La introducción debe contextualizar el problema que se ha identificado, su estado actual, su importancia y la necesidad de realizar la revisión. Se deben citar las publicaciones más importantes y, además, es importante plantear de forma explícita las preguntas que desea contestar en relación con los participantes, intervenciones, comparaciones, resultados y diseño de los estudios y, finalmente, mencionar de manera breve el objetivo principal del manuscrito.

La introducción debe ser comprensible para los lectores de cualquier área de la salud. Las afirmaciones deben citarse adecuadamente. No se permite la apropiación del lenguaje, ideas o pensamientos de otra persona sin acreditar su verdadera fuente. Se considera como plagio: las presentaciones duplicadas, redundantes, dobles o superpuestas, artículos traducidos previamente publicados, incluyendo el auto-plagio de alguno o todos los elementos de una publicación anterior (por ejemplo: texto, datos e imágenes) sin un adecuado reconocimiento de su difusión previa. La revista Alerta verifica los manuscritos que recibe a través de diferentes herramientas y no acepta aquellos que contengan más del 5 % de coincidencia con otros textos.

Metodología

La metodología debe describirse con detalle y poner a disposición de los lectores el número de registro del protocolo de la RS (enlace de la dirección *web*) los datos y sistema informático utilizado, a fin de que otros puedan replicar los resultados publicados y basarse en ellos. Debe incluir los siguientes aspectos: el diseño del estudio, la estrategia y características de la búsqueda (años, idiomas), las fuentes de información (bases incluidas), los criterios de elegibilidad y exclusión, y su justificación. El proceso de cribado de estudios, el proceso de extracción de datos, las variables. Métodos utilizados para evaluar el riesgo de sesgo en los estudios.

Resultados

Debe describir los resultados del número de estudios cribados, evaluados para su elegibilidad e incluidos de manera clara y precisa. Se recomienda agregar como figura el diagrama de flujo PRISMA que describa las fases de la revisión sistemática (identificación, tamizaje, elegibilidad e inclusión). Para cada estudio se debe presentar las características para las que se extrajeron los datos. Así como el riesgo de sesgo en los estudios. Las tablas y figuras no pueden ser más de cinco en total.

Tablas

Cada tabla debe ser acompañada de la palabra «Tabla», esta debe escribirse con inicial mayúscula, junto al número correspondiente en orden de aparición y su título, por ejemplo: Tabla 1.

Las tablas deben tener fuente Arial, tamaño 10, interlineado sencillo.

Ninguna celda debe contener espacios en blanco o vacíos, se debe colocar guion cuando no se cuente con el dato.

En caso de que el origen de la tabla sea de otra fuente publicada, debe obtenerse el permiso escrito de la persona titular de los derechos.

No se aceptan tablas en formato de imagen.

Figuras

Se considera una figura a los elementos gráficos como imágenes, flujogramas, fotografías, gráficos, mapas, ilustraciones y todo elemento que contenga una extensión de archivo de imagen.

Cada figura debe enumerarse (utilizar números arábigos) en el orden de citación en el texto.

Cada figura debe iniciar con la palabra «Figura», esta debe escribirse con inicial mayúscula, seguido del número correspondiente en orden de aparición y un título breve, por ejemplo: Figura 1. Tendencia de las defunciones por la enfermedad. El título y las explicaciones correspondientes a una figura deben escribirse fuera del área de la imagen, la fuente debe ser Arial

Los gráficos (de cualquier tipo) deben presentarse en escala de grises, incluyendo el color negro.

No incluir líneas horizontales ni verticales en el área del gráfico. En caso de que el origen de la imagen sea de otra fuente publicada, debe obtenerse el permiso escrito de la persona o entidad titular de los derechos.

En el caso de los mapas, debe asegurarse que contengan la escala y la rosa de los vientos.

Las imágenes microscópicas, radiográficas y en las que sea necesario, deben incluir apuntadores que indiquen las áreas a mostrar (los nombres o siglas deben incluirse en notas al pie de la imagen), además, deben describir las técnicas utilizadas, los objetivos de magnificación, el equipo utilizado y deben contar con una escala para conocer el tamaño real de los objetos.

Discusión

La discusión debe exponer los principales resultados del estudio, explicar el significado de los resultados y su importancia y relacionar estos resultados estudios similares, basados en evidencia científica y en vías de interpretar adecuadamente los hallazgos y las explicaciones alternativas.

Se deben incluir las limitaciones del estudio (si aplican) y las recomendaciones relacionadas.

Debe recordarse que las afirmaciones deben citarse adecuadamente.

Conclusión

Debe expresar de manera clara y breve, los principales hallazgos del estudio y el significado que este tiene para comprender el problema. Debe dar respuesta al objetivo del estudio.

Referencias bibliográficas

1. La revista Alerta adopta el formato Vancouver para las referencias bibliográficas. Deben escribirse según el [formato de referencias para publicar en la revista Alerta](#).
2. No hay un límite para el número de referencias bibliográficas.
3. El 75 % de las referencias debe tener una antigüedad no mayor a cinco años.
4. No se permite el uso de literatura gris como parte de las referencias bibliográficas.
5. No se permiten como referencia resúmenes, comunicaciones personales, póster, presentaciones, documentos no oficiales u observaciones no publicadas. Se pueden citar artículos aceptados en proceso de publicación escribiendo entre paréntesis en impresión.
6. El DOI de las referencias bibliográficas debe ser corroborado en [Crossref](#).
7. Escribir correctamente los enlaces de los sitios web (URL) o DOI y garantizar que funcionen en los navegadores. Para el caso de los identificadores DOI, eliminar la primera parte del sitio (<https://doi.org/>) utilizar únicamente el sufijo del identificador, por ejemplo: DOI: [10.5377/alerta.v2i1.7526](https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7526)

Información adicional sobre el estilo de la revista:

Citación

Las citas bibliográficas deben escribirse en números arábigos y enumerados según el orden de aparición y en superíndice, después de la palabra que cierra la idea, sin dejar espacio. En caso de cerrar la idea con un signo de puntuación, la cita debe colocarse antes del signo de puntuación.

Caracteres especiales

Deben escribirse las comillas españolas o angulares (« ») en lugar de las comillas altas o inglesas (" "). Los símbolos de porcentaje se deben escribir separados de la cifra numérica con espacio duro o indivisible (shift+control+espacio), por ejemplo: 80 %.

Datos numéricos

En la escritura de decimales debe usarse una coma en sustitución del punto y se recomienda el uso de un decimal. Escribir con letras los números del uno al diez que se refieren a cantidades o a unidades de medida, y no debe usarse el símbolo de la unidad, sino su nombre, por ejemplo: kilómetros, centímetros, etc.

Las centenas deben separarse de los millares a partir del quinto dígito por un espacio duro o indivisible (shift+control+espacio), es decir, para números mayores a 10 000. Ejemplo: 1300, 11 300, 111 300, 1 111 300.

En el caso de que se presenten cifras con grados de precisión que impliquen más de tres decimales, estos se deben escribir en formato de notación científica, por ejemplo: 0,0004 escribir 4×10^{-3} . Los valores de probabilidad (p) deben escribirse $< 0,05$ (menor de 0,05) o $< 0,01$ (menor de 0,01), según corresponda.

En caso de los valores mayores o iguales a 0,05, se debe escribir el valor obtenido hasta 0,10. En el caso de los valores mayores o iguales a 0,10, se debe escribir $\geq 0,10$. Evitar colocar valores como 0,00000001, en este caso debe escribirse $< 0,01$.

Las ecuaciones deben incluirse con programas adecuados respetando las fórmulas originales y la simbología; no se aceptan fórmulas en formato de imagen.

Unidades de medida

Las medidas de peso, altura, longitud y volumen se presentarán en las unidades de medida según el Sistema Internacional de Unidades. Las abreviaturas de las unidades de medida no deben escribirse en plural ni con signos de puntuación.

Abreviaturas y acrónimos

Las abreviaturas y acrónimos (siglas) deben escribirse, la primera vez que aparece en el texto, entre paréntesis e inmediatamente después de la forma completa de la palabra o del nombre.